

En

ano

de

ma

Ala

el

uno

Vela

nien

ne

ar

el

den

mado

Ud
D. C.

anterior a mil ochocientos cinco enq. entiende el Sr. Gobernador, Pase a su mrd. para q. delibere en este caso, loq. de
elecutarse; Y Para la formación, y evacuación de Dho. Pádon
y Repartimientos se nombra a D. Beltran Lora, quien
solo practicara a la mayor prontitud, como se manda por
el Sr. Intendente, y sera en las Salas Capitulares por man
y tarde, y evacuado, bnelta a este Ayuntamiento, para
de resolver, advirtiend; que por Tonalero se entienda
el puro txarero; pero no el q. de tto auxilio o industrial